

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**

**LP-INE-013/2021**

**Adquisición de material para el mantenimiento y conservación anual  
(2021) de Oficinas Centrales**

**ACTA DE REANUDACIÓN DE  
JUNTA DE ACLARACIONES**

**24 DE MARZO DE 2021**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-013/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2021) DE OFICINAS CENTRALES.**

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de reanudación de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-013/2021, para tratar los asuntos del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de reanudación de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Repreguntas a las respuestas otorgadas, presentadas por los licitantes.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la reanudación de junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-013/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2021) DE OFICINAS CENTRALES.

### DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **17:30** horas del día **24** de **marzo** de **2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para reanudar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-013/2021, convocada para la “**Adquisición de material para el mantenimiento y conservación anual (2021) de Oficinas Centrales**”.

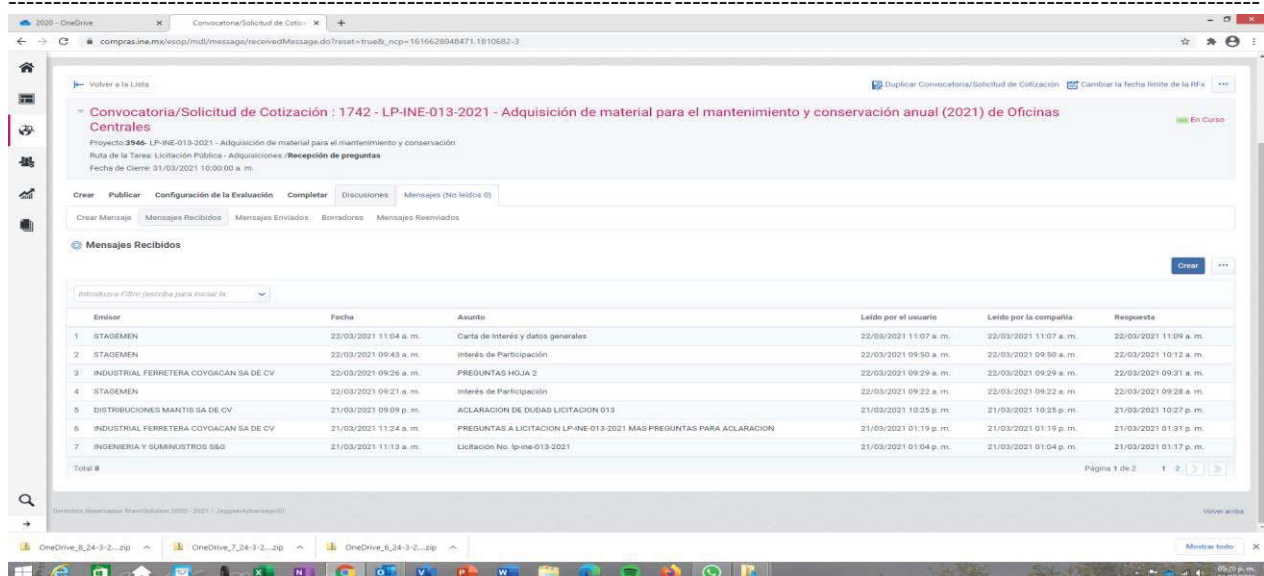
**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-013/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2021) DE OFICINAS CENTRALES.**

**ACTA**

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **17:30** horas del día **24** de **marzo** de **2021**, se dio inicio al acto de reanudación de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó de manera electrónica a los servidores públicos, que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, en el día y hora previstos para llevar a cabo el acto de reanudación de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-013/2021. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

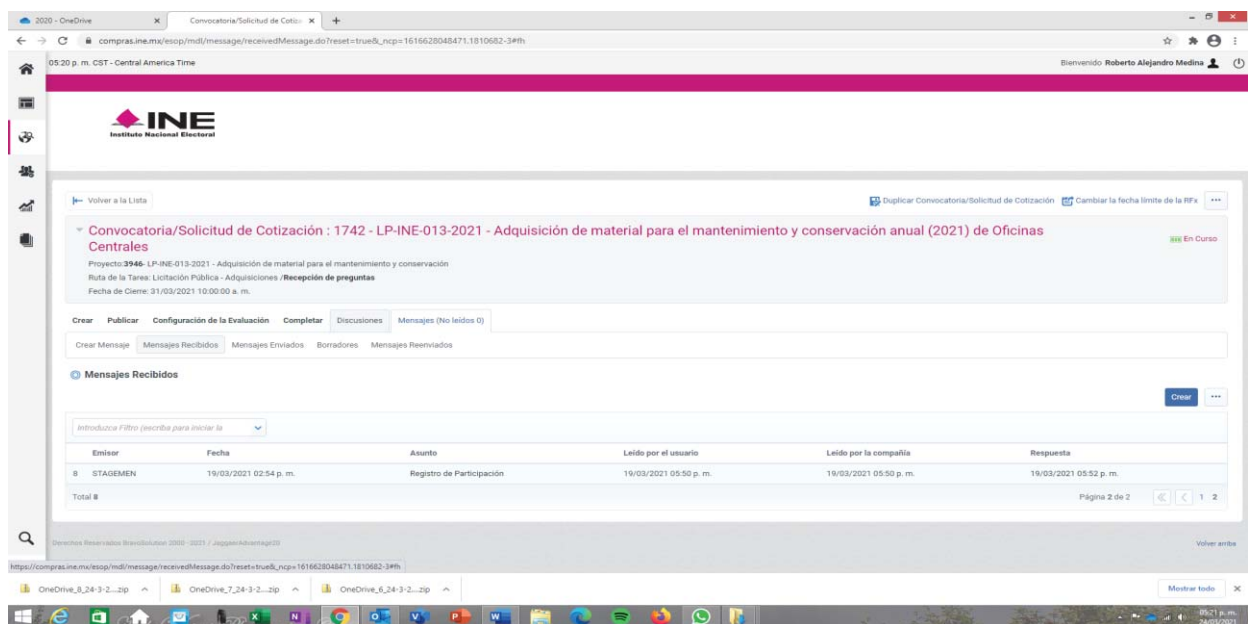
Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en la fracción II, segundo párrafo del artículo 62 de las POBALINES y la fracción II, del numeral 6.1.3 de la convocatoria y siendo las **17:00 horas** de este mismo día, que fue el tiempo límite para recibir repreguntas a las respuestas otorgadas por parte del área requirente, quien preside informa que no se recibieron repreguntas por parte de los licitantes participantes tal y como se aprecia en las pantallas emitidas por el sistema electrónico Compraine.-----



The screenshot shows the 'Mensajes Recibidos' (Received Messages) section of the Compraine system. It displays a table with columns for 'Enviar', 'Fecha', 'Asunto', 'Leído por el usuario', 'Leído por la compañía', and 'Repregunta'. The messages are numbered 1 through 7, with the last one being a total count.

Enviar	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Repregunta
1	22/03/2021 11:04 a. m.	Carta de interés y datos generales	22/03/2021 11:07 a. m.	22/03/2021 11:07 a. m.	22/03/2021 11:09 a. m.
2	22/03/2021 09:43 a. m.	Interés de Participación	22/03/2021 09:50 a. m.	22/03/2021 09:50 a. m.	22/03/2021 10:12 a. m.
3	22/03/2021 09:26 a. m.	PREGUNTAS HOJA 2	22/03/2021 09:29 a. m.	22/03/2021 09:29 a. m.	22/03/2021 09:31 a. m.
4	22/03/2021 09:21 a. m.	Interés de Participación	22/03/2021 09:22 a. m.	22/03/2021 09:22 a. m.	22/03/2021 09:28 a. m.
5	21/03/2021 09:09 p. m.	ACLARACION DE DUDAS LICITACION 013	21/03/2021 10:25 p. m.	21/03/2021 10:25 p. m.	21/03/2021 10:27 p. m.
6	21/03/2021 11:24 a. m.	PREGUNTAS A LICITACION LP-INE-013-2021 MAS PREGUNTAS PARA ACLARACION	21/03/2021 01:19 p. m.	21/03/2021 01:19 p. m.	21/03/2021 01:31 p. m.
7	21/03/2021 11:13 a. m.	Licitación No. lp-ine-013-2021	21/03/2021 01:04 p. m.	21/03/2021 01:04 p. m.	21/03/2021 01:17 p. m.
Total #			21/03/2021 01:04 p. m.	21/03/2021 01:04 p. m.	21/03/2021 01:17 p. m.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-013/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2021) DE OFICINAS CENTRALES.**



The screenshot shows a web browser window displaying the ComprasINE system. The main content area shows a message received from STAGEMEN on 19/03/2021 at 02:54 p.m. The subject of the message is 'Registro de Participación'. The message is part of a bidding process for 'Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1742 - LP-INE-013-2021 - Adquisición de material para el mantenimiento y conservación anual (2021) de Oficinas Centrales'. The system status is 'En Curso'. The interface includes navigation tabs for 'Crear', 'Publicar', 'Configuración de la Evaluación', 'Completar', 'Discusiones', and 'Mensajes (No leídos 0)'. A table below the message shows the sender (STAGEMEN), the date (19/03/2021 02:54 p.m.), the subject (Registro de Participación), and the received time (19/03/2021 05:50 p.m.).

Por lo anterior, y al no haber repreguntas que atender para este acto de reanudación de junta de aclaraciones, quien preside informa que el **acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2021 a las 10:00 horas**, las proposiciones se presentarán a través del sistema electrónico ComprasINE firmadas electrónicamente con una **FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA VÁLIDA DEL LICITANTE** (de la persona física o moral, participante) generando los sobres que resguardan la confidencialidad de la información.-----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como la primera acta publicada para este procedimiento, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado ComprasINE, en la dirección electrónica <http://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-013/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2021) DE OFICINAS CENTRALES.**

INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través de la realización del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **18:30 horas** del mismo día de su inicio. -----

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;"><b>Mtra. Alma Olivia Campos Aquino</b>  <b>Subdirectora de Adquisiciones</b></p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</b></p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA  
GABRIELA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 478681  
HASH:  
34049B868F868A6FF089384811E8013ACA482BC  
862742F611214F78A79A03FDF

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 478681  
HASH:  
34049B868F868A6FF089384811E8013ACA482BC  
862742F611214F78A79A03FDF